

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

18726 *Resolución de 1 de septiembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 21 de agosto de 2026, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de la Guardia Civil.*

Por Resolución de 21 de agosto de 2026 («Boletín Oficial del Estado» núm. 215 de 1 de septiembre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de la Guardia Civil. Advertido error en la base cuarta «Baremo de Valoración» de la citada resolución se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 117910 se modifica la puntuación mínima en la primera fase de méritos generales pasando de 15 puntos a 10 puntos. Se mantiene la puntuación mínima en la segunda fase de méritos específicos de 10 puntos.

En la página 117910 se modifica la puntuación total mínima de todos los méritos pasando de 25 puntos a 20 puntos.

Esta corrección no se considera de carácter sustancial, por lo que no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 1 de septiembre de 2026.–La Subsecretaria del Interior, Susana Crisóstomo Sanz.